

ACCIÓN URGENTE

POSIBLE DETENCIÓN DE PROFESOR EN PARADERO DESCONOCIDO Obaida Behaa' al-Rakkadh, profesor de educación física sirio, está en paradero desconocido desde el 26 de febrero y podría haber sido objeto de desaparición forzada.

La última vez que se vio a Obaida Behaa' al-Rakkadh, profesor, fue el 26 de febrero, cuando se dirigía en su automóvil a reunirse con su primo en el barrio de Al Mezzeh de la capital siria, Damasco. Pese a haber solicitado reiteradamente información sobre él, su familia no ha recibido ninguna explicación de las autoridades sobre su suerte y su paradero, lo que hace temer que haya sido objeto de desaparición forzada.

Una fuente no oficial de la sección de Al Mezzeh de los servicios de inteligencia de la Fuerza Aérea ha dicho que vio a Obaida Behaa' al-Rakkadh dentro de la sección y que su salud se había deteriorado considerablemente tras meses de tortura y malos tratos. Las autoridades sirias no han confirmado oficialmente esta información.

Aunque las autoridades sirias no han revelado si Obaida Behaa' al-Rakkadh ha sido detenido, algunos defensores sirios de los derechos humanos creen que podría haber sido detenido por sus actividades políticas o de derechos humanos pacíficas. Si se encuentra realmente recluido por esta razón, Amnistía Internacional lo considerará preso de conciencia y pedirá que sea puesto en libertad de inmediato y sin condiciones.

Escriban inmediatamente en árabe, en inglés o en su propio idioma:

- Pidiendo a las autoridades sirias que informen de inmediato a la familia de Obaida Behaa' al-Rakkadh de su suerte y su paradero y expresando preocupación por que se encuentre en paradero desconocido desde el 26 de febrero de 2012 y pueda haber sido objeto de desaparición forzada.
- Expresando preocupación por que Obaida Behaa' al-Rakkadh pueda ser preso de conciencia y pidiendo a las autoridades sirias que, si es así, lo dejen en libertad de inmediato y sin condiciones.
- Instándolas a que garanticen que está protegido contra la tortura y otros malos tratos y se le permite sin demora comunicarse con su familia y con un abogado de su elección y recibir la atención médica que pueda necesitar.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS, ANTES DEL 25 DE JULIO DE 2012, A:

Presidente
President
Bashar al-Assad
Presidential Palace, al-Rashid Street
Damascus,
Siria
Fax: +963 11 332 3410 (insistan)
**Tratamiento: Your Excellency /
Excelencia**

Ministro del Interior
Minister of Interior
His Excellency Major General Mohamad
Ibrahim al-Shaar
Ministry of Interior, 'Abd al-Rahman
Shahbandar Street
Damascus, Siria
Fax: +963 11 211 9578 (insistan)
**Tratamiento: Your Excellency /
Excelencia**

Ministro de Asuntos Exteriores
Minister of Foreign Affairs
Walid al-Mu'allim
Ministry of Foreign Affairs
al-Rashid Street
Damascus, Siria
Fax: +963 11 214 6253 (insistan)
**Tratamiento: Your Excellency /
Excelencia**

Envíen también copia a la representación diplomática de la Federación Rusa acreditada en su país. Inserten a continuación la dirección:

Nombre Dirección Fax Número de fax Correo-e. Dirección de correo electrónico

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha anteriormente indicada.



ACCIÓN URGENTE

POSIBLE DETENCIÓN DE PROFESOR EN PARADERO DESCONOCIDO

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

En febrero de 2011 comenzaron a celebrarse en Siria manifestaciones esporádicas en demanda de reformas, que se volvieron más multitudinarias y frecuentes tras producirse los primeros homicidios de manifestantes al mes siguiente. Pese a ser al principio pacíficas en gran medida, las autoridades sirias han respondido de la manera más brutal para intentar suprimirlas. En los 16 meses transcurridos desde entonces, aunque han seguido organizándose manifestaciones pacíficas, los disturbios se han vuelto cada vez más violentos, y hay grupos armados de oposición, muchos de ellos más o menos agrupados en torno al Ejército Sirio Libre, que efectúan ataques, principalmente contra las fuerzas de seguridad sirias. También se ha tenido noticia de abusos cometidos por las fuerzas de oposición, como tortura y homicidio de miembros de las fuerzas de seguridad capturados, así como de miembros de las bandas afines al gobierno conocidas como *shabiha* y de presuntos partidarios e informantes del gobierno. Amnistía Internacional ha conseguido los nombres de más de 10.500 personas que, según informes, han muerto o han sido víctimas de homicidio en el contexto de las protestas desde mediados de marzo de 2011.

Desde que estallaron las manifestaciones se ha detenido a millares de presuntos partidarios de la oposición al gobierno sirio, y se cree que muchos, si no la mayoría, han sufrido tortura y otros malos tratos. Amnistía Internacional conoce los nombres de más de 390 personas muertas, al parecer, bajo custodia, en este tiempo, y ha documentado numerosos casos de tortura u otros malos tratos. Para más información sobre la tortura y otros malos tratos a detenidos en Siria, véase "*I wanted to die: Syria's torture survivors speak out*", <http://www.amnesty.org/en/library/info/MDE24/016/2012/en>. Algunos de los fallecidos, entre los que hay 18 niños de tan solo 14 años, también fueron torturados antes de morir, o mutilados una vez muertos, de manera especialmente grotesca, en un aparente intento de sembrar el terror entre las familias a las que se les devolvieron los cadáveres. Para más información, véase el informe *Siria: Detenciones letales: muertes bajo custodia durante las protestas populares en Siria*, 31 de agosto de 2011 (<http://amnesty.org/es/library/info/MDE24/035/2011>).

Amnistía Internacional ha sido informada también de numerosos casos de personas sometidas aparentemente a desaparición forzada, pues los funcionarios del Estado no han proporcionado a sus familias ninguna información sobre su suerte pese a que la mayoría han sido detenidas, se cree, por las fuerzas de seguridad. Millares de personas han sido detenidas, muchas de ellas en régimen de incomunicación en lugares desconocidos y donde, según informes, la tortura y otros malos tratos son práctica habitual. Pese a la aceptación por parte del gobierno sirio, el 27 de marzo de 2012, del plan de seis puntos de Kofi Annan, enviado especial conjunto de la ONU y la Liga Árabe para Siria, y al acuerdo de alto el fuego del 12 de abril, Amnistía Internacional ha seguido recibiendo información sobre detenciones y sobre personas que continúan recluidas en condiciones que constituyen desaparición forzada y ha documentado crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra cometidos en el norte de Siria (véase *Deadly Reprisals: Deliberate killings and other abuses by Syria's armed forces*, Índice MDE 24/041/2012, Junio de 2012, <http://www.amnesty.org/en/library/asset/MDE24/041/2012/en/2a11c167-c2b9-4936-8961-6ceb379d6d46/mde240412012en.html>).

Desde abril de 2011, Amnistía Internacional ha documentado violaciones sistemáticas y generalizadas de derechos humanos que constituyen crímenes de lesa humanidad y ha pedido que se remita la situación en Siria al fiscal de la Corte Penal Internacional, así como que se imponga un embargo internacional de armas que detenga el flujo de armamento al gobierno sirio y una congelación de los activos del presidente Bashar al Asad y sus allegados. La organización pide también a los Estados que consideran la posibilidad de suministrar armas a la oposición armada que establezcan los mecanismos necesarios para garantizar que el material suministrado no se utiliza para cometer abusos contra los derechos humanos ni crímenes de guerra.

Véase el mapa interactivo Eyes on Syria (www.eyesonsyria.org), que muestra dónde se están cometiendo en el país violaciones de derechos humanos y el activismo global de Amnistía Internacional en demanda de justicia.

Nombre: Obaida Behaa' al-Rakkadh

Sexo: Hombre

AU: 167/12 Índice: MDE 24/056/2012 Fecha de emisión: 14 de junio de 2012

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**

